

PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D. C.	CERTIFICACIÓN DE PAGO	Código: 11-FR-45	
		Versión: 3	Página: 1 de 3
		Vigente desde: 01/06/2023	

INFORMACIÓN GENERAL

Tipo de Informe Parcial Final
 Contratista: **JUAN CARLOS NOVOA BUENDÍA** **CONTRATO No. 51-2024**
CESIÓN

Cédula de Ciudadanía ó Nit. No. 13.742.384

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJERCER LA DEFENSA JURÍDICA DE LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C., COMO APODERADO Y APOYAR EN EL ANÁLISIS Y CONCEPTUALIZACIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y JURÍDICOS QUE SE REQUIERAN POR PARTE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA Y EL DESPACHO DEL SEÑOR PERSONERO DE BOGOTÁ, D.C.

Lugar Ejecución: BOGOTÁ D.C.

Termino de Hasta:

1	7	0	1	2	0	2	4
---	---	---	---	---	---	---	---

1	6	0	1	2	0	2	5
---	---	---	---	---	---	---	---

 ejecución del

Período reportado: Del 1 al 16 de enero 2024

Valor Total \$ 99.360.000 Honorarios: \$8.280.000

N° CDP: 48 - 1892 N° CRP: 67 - 1751 Rubro presupuestal
 O21202020080282120

Forma de pago: La Personería de Bogotá realizará los pagos mes vencido o fracción de mes con fecha de corte el 30 de cada mes, a razón de OCHO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE (\$8.280.000). Se debe tener en cuenta que los periodos se cuentan de 30 días calendario exceptuando los días parciales del primer periodo de pago y el último periodo a pagar cuando no sea el mes completo

Reporte de pagos a Salud y Pensión. (En el caso de personas jurídicas anexar la certificación de cumplimiento de los pagos parafiscales).

Número	Sistema	Entidad	Periodo cotizado	No. De autorización	Aportes
1	ARL	POSITIVA	DICIEMBRE	1105714450	\$ 553,300.00
2	SALUD	EPS- Sura	DICIEMBRE	1105714450	\$ 2,839,200.00
3	PENSIÓN	PROTECCIÓN	DICIEMBRE	1105714450	\$ 3,952,300.00

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el repositorio oficial de la Personería de Bogotá, D. C.

PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D. C.	CERTIFICACIÓN DE PAGO	Código: 11-FR-45	
		Versión: 3	Página: 2 de 3
		Vigente desde: 01/06/2023	

Número	Sistema	Entidad	Periodo cotizado	No. De autorización	Aportes
1	ARL	POSITIVA	ENERO	1196292005	\$ 553,300.00
2	SALUD	EPS- Sura	ENERO	1196292005	\$ 2,839,200.00
3	PENSIÓN	PROTECCIÓN	ENERO	1196292005	\$ 3.861.400.00

Reporte de valores a pagar

No. De pago	Valor del pago	Saldo por pagar
13	\$ 4.416.000.00	\$ 0

No. De cuenta bancaria 03011679250 **BANCO** Bancolombia **TIPO CUENTA** Ahorros

Saldo a liberar ----- declarando que no hay obligaciones contractuales pendientes.

Nota: Solo para Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión teniendo en cuenta que estos contratos no requieren de acta de liquidación.

INFORMACIÓN A REPORTAR

Reporte sobre la ejecución del contrato. (indicar cumplimiento del objeto contractual, si lo hubo, describir actividades realizadas y productos recibidos, refiriendo el numeral - literal cumplido del objeto contractual)

El contratista cumplió con la normatividad ambiental aplicable a este contrato SI x NO El contratista ha cumplido con las obligaciones administrativas técnica, jurídicas y financieras de acuerdo con el objeto contractual desarrollando las siguientes actividades:

Acuerdo con el objeto contractual desarrollando las siguientes actividades: En atención a las obligaciones relacionadas en el informe presentado por el contratista, se evidencia que realizó para el mes de enero del presente año el cumplimiento de las obligaciones específicas referenciadas en su respectivo informe. Para la cláusula número 1: Emitió concepto jurídico para la renovación de un contrato de prestación de servicios. En la cláusula número 3: Revisó el estado de 29 procesos a cargo. Con poder para actuar ante el Ministerio del Trabajo en las querellas Nos.05EE2022330000000025170 y 11EE2022330000000025171 acumuladas a la querella No.05EE2022741100000015791, sin novedad en el presente mes. En la Cláusula número 4: Actuó en la representación judicial. En la cláusula número 8: se encuentra realizando el estudio jurídico para acción de repetición, con ocasión a los fallos condenatorios derivados dentro de los procesos Nros. 2022-00081 y 2022-00170. En la cláusula número 11: Actualizó los procesos en la plataforma SIPROJWEB. En la cláusula número 12: hace entrega mensual del informe de ejecución del contrato correspondiente. Respecto de los numerales 13, 14, 15 y 16 da estricto cumplimiento a los mismos. Finalmente, cumplió con las

PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D. C.	CERTIFICACIÓN DE PAGO	Código: 11-FR-45	
		Versión: 3	Página: 3 de 3
		Vigente desde: 01/06/2023	

obligaciones generales del presente contrato. Por tratarse del último pago del presente contrato, se anexa Paz y Salvo.


SUPERVISOR (A) O INTERVENTOR (A)

En cumplimiento de mis funciones administrativas, técnicas, financieras y legales de Supervisor(a), una vez revisadas detalladamente las actividades derivadas del objeto contractual plasmadas en el presente informe, y verificado el avance en el cumplimiento de las mismas en el período informado, hago constar que el Contratista, doctor **JUAN CARLOS NOVOA BUENDÍA** cumplió satisfactoriamente con las obligaciones establecidas en el contrato, y que a la fecha se encuentra a Paz y Salvo con todos los aportes del Sistema General de Seguridad Social, según documentos soportes adjuntos que he validado, por lo cual autorizo el presente pago.

Se firma la presente certificación de pago teniendo en cuenta el compromiso adquirido por el contratista para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales a su cargo, hasta la fecha de finalización del plazo de ejecución del contrato, so pena de los descuentos y sanciones pertinentes en caso de incumplimiento.

VICTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

NOMBRE SUPERVISOR Y CARGO



FIRMA

Bogotá, 17 de enero de 2025

Doctor

VICTOR JULIO URIBE GÓMEZ

Jefe Oficina Asesora Jurídica

Supervisor del contrato

Asunto: Informe de actividades Contrato No. 0051 de 2024 – Periodo del 1 de enero al 16 de enero de 2025.

En condición de contratista presentó informe mensual de actividades, de acuerdo con las obligaciones específicas del contrato relacionado en el asunto suscrito con la Personería de Bogotá, así:

OBJETO: Prestación de servicios profesionales para ejercer la defensa jurídica de la Personería de Bogotá, D.C., como apoderado y apoyar en el análisis y conceptualización de asuntos administrativos y jurídicos que se requieran por parte de la Oficina Asesora Jurídica y el despacho del señor Personero de Bogotá, D.C.

Obligaciones específicas:

Respecto de la primera obligación “Apoyar en el análisis y conceptualización de asuntos administrativos y jurídicos que le sean asignados por parte de la Oficina Asesora Jurídica y/o el despacho del señor Personero de Bogotá, D.C.”:

- Brinde apoyo en el análisis y conceptualización sobre la procedencia de la renovación del contrato de prestación de servicios No. 2024-1033 el día 10 de enero de 2025.

Teniendo en cuenta la Obligación segunda “Asistir a las audiencias públicas, comités, juntas y demás reuniones para las que fuere designado, en el cumplimiento del objeto contractual.”:

- Dentro del periodo de ejecución contractual no se realizaron audiencias ni comités de conciliación dentro de los procesos asignados.

De acuerdo con la Obligación Tercera “Revisar los documentos y expedientes en las materias que le sean asignadas y en relación con el objeto contractual.”:

- Se llevó a cabo la revisión de los 29 procesos administrativos asignados para Representación judicial, tal como se evidencia en la Matriz Seguimiento Procesos y como consta en la actualización del aplicativo Siprojweb.
- Revise ante el Ministerio de Trabajo las Querellas No.11EE202233000000025171 y No.055E202233000000025170, es de informar que durante el periodo de ejecución contractual no tuvieron novedad alguna.

De acuerdo con la Obligación Cuarta “Representar a la Personería de Bogotá, D.C., en los asuntos y procesos que por su relevancia jurídica, social o económica le sean asignados.”.

- Se actuó en la representación jurídica de la personería de Bogotá ante los despachos judiciales en los procesos asignados.

En cuanto a la Obligación Quinta “Analizar la legalidad y constitucionalidad de todas las actuaciones que desarrollen en el marco de sus funciones y obligaciones para blindar jurídicamente las decisiones de la administración distrital.”.

- En los procesos asignados se ha realizado el examen de legalidad y constitucionalidad conforme a la normatividad vigente.

Respecto a la Obligación Sexta “Dar contestación a las demandas judiciales y extrajudiciales, acciones de tutela, recursos y demás requerimientos legales, dentro de los términos de ley que, para la defensa judicial de la entidad, le sean asignados.”:

- Durante el mes de ejecución no se requirió dar contestación en los diferentes procesos asignados para la defensa judicial de la entidad.

Con respecto a la Obligación Séptima “Estar al tanto en el seguimiento de las notificaciones judiciales y adelantamiento de los procedimientos indicados para cada proceso, según las leyes respectivas que impone al ejercicio del abogado.”:

En este periodo nose recibieron notifiaciones judiciales .

Respecto de la Obligación Octava “Asistir y apoyar en el seguimiento de los comités, juntas y demás reuniones para las que fuere designado, en el cumplimiento del objeto contractual.”:

Para el presente periodo no se realizaron estudios de casos para llevar al comité .

En cuanto a la Obligación Novena “Realizar el cobro de las costas procesales que se determinen a favor de la entidad de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente.”:

- Dentro del periodo de ejecución no se tienen sentencias a favor ni en contra de la entidad, que fueran objeto de evaluación.

En cuanto a la Obligación Decima “Realizar la evaluación a los resultados de la defensa judicial de la entidad y adelantar las acciones de repetición derivadas de las sentencias condenatorias.”:

- Me encuentro realizando el estudio jurídico para acción de repetición, derivados de los fallos condenatorios dentro de los procesos No. 2022-00081 y 2022-00170.

En cuanto al cumplimiento de la Obligación Once “Realizar la actualización de los procesos judiciales y extrajudiciales en el SIPROJ WEB Bogotá (Sistema de Procesos judiciales).

- Actualicé cada uno de los procesos asignados en el Siproj Web.

Respecto a la Obligación Doce “Entregar al supervisor del contrato los informes que solicite, sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos, en cumplimiento del objeto contractual”:

- Se hace entrega del informe de ejecución del contrato.

Teniendo en cuenta la Obligación Trece “Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la personería a través del supervisor del mismo, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones”:

- Se ha atendido a los Requerimientos del Supervisor.

En cuanto a la Obligación Catorce “El contratista se compromete a no asesorar y/o adelantar negocios o procesos judiciales en contra del Distrito Capital durante la vigencia del contrato, conforme a lo establecido en el parágrafo del artículo 45 del Decreto 430 de 2018, así como a ejecutar su contrato teniendo en cuenta las obligaciones establecidas en la Ley 1123 de 2007, o la que la sustituya o modifique.”:

- Se da estricto cumplimiento a la normativa.

Respecto de la Obligación Quince “El contratista deberá entregar informes mensuales de avance de ejecución del contrato”:

- Se entregó el informe mensual de ejecución, con las actividades realizadas y evidencias anexos correspondientes.

En cuanto a la Obligación Dieciséis “Generar informes de ejecución cuando sean requeridos por el supervisor.”:

- Para el presente periodo no se requirieron informes adicionales por parte del supervisor del contrato.

Por último, en cuanto, a la Obligación Diecisiete “Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y artículo 6 Ley 1562 de 2012 por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.”:

- Se dio aplicación a lo establecido en los procedimientos.


Se Cumplió Con Las Obligaciones Generales en el numeral 2.2 del estudio previo, denominado Obligaciones Generales.

2. PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

- Planilla de pago No. **83375035**
- Fecha de pago: 15/01/2025
- La suma de siete millones trescientos cuarenta y cuatro mil ochocientos pesos m/cte. (7.344.800).

3. VALOR A COBRAR: LA SUMA DE: CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL PESOS MCTE (\$4.416.000), Favor consignar en la cuenta de ahorros No 03011679250 de Banco Bancolombia.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 17 de enero de 2025.



Firma del Contratista
JUAN CARLOS NOVOA BUENDÍA C.C 13742384

Espacio para
Logo Corporativo

JUAN CARLOS NOVOA BUENDIA
NIT 13.742.384-4
CRA 17A NO 103-85
Tel: (601) 3212038332
Bogotá - Colombia
novoabuendia@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. JC 286

Señores	PERSONERIA DE BOGOTÁ D.C		
NIT	899.999.061-9	Teléfono	(000) 3820450 - Ext. 000
Dirección	Carrera 7 No 21 24	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	27/01/2025, 20:53
Expedición	27/01/2025, 20:53
Vencimiento	27/01/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Servicios profesionales asesoría jurídica	1.00	4,416,000.00

Total ítems: 1

Valor en Letras:

Cuatro millones cuatrocientos dieciseis mil pesos m/cte

Forma de pago:

Contado

Medio de pago:

Consignación bancaria - Consignación \$ 4,416,000.00

Observaciones:

Pago de honorarios del periodo comprendido del 01 de enero al 16 de enero de 2024, dentro del contrato de prestación de servicios profesionales 0051-2024.

Total Bruto	3,710,924.37
IVA 19%	705,075.63
Total a Pagar	4,416,000.00

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764081370132 aprobado en 20241010 prefijo JC desde el número 271 al 1000 Vigencia: 6 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 6910 Actividades jurídicas Tarifa 9.88

CUFE: 008f04d9b2605baa010041853ec0ec7100c11146a51147c884e7fc2186e38e1d5466dfd0edd2bbbed9652b9b63b84f19c

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	13742384	JUAN CARLOS NOVOA BUENDIA		TRAV 17 A #102 - 46	5164351	novoabuendia@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						
NO						

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-12	2024-12	I	06/12/2024	82351828	\$7.344.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	2.839.200	0		0		0	0	0	0	2.839.200	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	3.634.200	0	0	113.600	204.500	0	0	0	3.952.300	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	553.300				553.300	0	0	553.300			5.533	553.300	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	2.839.200	2.839.200
Pensión	1	3.952.300	3.952.300
Riesgos Laborales	1	553.300	553.300
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	7.344.800	7.344.800

DATOS DEL APORTANTE					
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	13742384	JUAN CARLOS NOVOA BUENDIA	TRAV 17 A #102 - 46	5164351	novoabuendia@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO
ÚNICA	I - Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES	TOTAL A PAGAR				
2024-12	2024-12	\$7.344.800				

DETALLE POR COTIZANTE																																													
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN				SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES												
No.	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjeto	Exonerado	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VBT	SILN	ISE	MA	MA	ASP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	13742384	NOVOA BUENDIA JUAN CARLOS	59	0	N																		230201	22.713.150	3.634.200	0	0	113.600	204.500	EPS010	22.713.150	2.839.200	14-23	22.713.150	3	553.300		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Información básica de la planilla

Empresa:	JUAN CARLOS NOVOA BUENDIA	NIT:	13742384
Tipo Planilla:	I	Periodo liquidación Pensiones:	diciembre 2024
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	Periodo liquidación Salud:	diciembre 2024
Número de Radicación:	82351828	Total a pagar:	\$7,344,800
Fecha de vencimiento:	22/01/2025	Total de empleados:	1
Fecha de Pago:	06/12/2024	Número de Administradoras:	3

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	Nit recaudo:	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	Medio de Pago:	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCOLOMBIA	Número Autorización:	1105714450
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1		\$0	\$553,300
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	1		\$0	\$3,952,300
EPS010	800088702	EPS Sura	1		\$0	\$2,839,200
						\$7,344,800

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	13742384	JUAN CARLOS NOVOA BUENDIA		TRAV 17 A #102 - 46	5164351	novoabuendia@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D. C.	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						
NO						

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-01	2025-01	I	15/01/2025	83375035	\$7.253.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	2.839.200	0		0		0	0	0	0	2.839.200	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	3.634.200	0	0	113.600	113.600	0	0	0	3.861.400	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	553.300				553.300	0	0	553.300			5.533	553.300	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	2.839.200	2.839.200
Pensión	1	3.861.400	3.861.400
Riesgos Laborales	1	553.300	553.300
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	7.253.900	7.253.900

DATOS DEL APORTANTE					
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	13742384	JUAN CARLOS NOVOA BUENDIA	TRAV 17 A #102 - 46	5164351	novoabuendia@gmail.com
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD					
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO
ÚNICA	I - Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-01	2025-01	I	15/01/2025	83375035	\$7.253.900	

DETALLE POR COTIZANTE																																															
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES								PENSIÓN					SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES															
No.	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjeto	Exonerado	Colm. exonerado	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	ISE	MA	MA	ASP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	13742384	NOVOA BUENDIA JUAN CARLOS	59	0	N																			230201	22.713.150	3.634.200	0	0	113.600	113.600	EPS010	22.713.150	2.839.200	14-23	22.713.150	3	553.300		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Información básica de la planilla

Empresa:	JUAN CARLOS NOVOA BUENDIA	NIT:	13742384
Tipo Planilla:	I	Periodo liquidación Pensiones:	enero 2025
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	Periodo liquidación Salud:	enero 2025
Número de Radicación:	83375035	Total a pagar:	\$7,253,900
Fecha de vencimiento:	20/02/2025	Total de empleados:	1
Fecha de Pago:	15/01/2025	Número de Administradoras:	3

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	Nit recaudo:	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	Medio de Pago:	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCOLOMBIA	Número Autorización:	1196292005
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1		\$0	\$553,300
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	1		\$0	\$3,861,400
EPS010	800088702	EPS Sura	1		\$0	\$2,839,200
						\$7,253,900

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

ABOGADO: JUAN CARLOS NOVOA BUENDIA -**ABOGADO EXTERNO**

PERIODO: DEL (01) DE ENERO AL (16) DE ENERO DEL 2025.

A continuación, se presenta el informe sobre las actuaciones surtidas durante el periodo mencionado

JURISDICCIÓN: CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

ITEM	DEMANDANTE	TIPO/ ACCIÓN	DESPACHO JUDICIAL	No. DE PROCE SO	ID	RADICADO RAMA JUDICIAL	FECHA, ACTUACIÓN Y ESTADO DEL PROCESO EN LOS DESPACHOS JUDICIALES	NÚMERO DE ESTADO Y FECHA PARA EL SIPROJ-WEB	FALLOS		CALIFICA CIÓN CONTIEN GENTE JUDICIAL TRIMEST RE				ESTADO JUDICIAL ACTUAL
									1ra	2 da	1	2	3	4	
1.	MARTHA JANNETH BOLIVAR GUZMAN	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	JUZGADO 47 ADMINISTRATIVO -SECCION SEGUNDA	00371-2019	642832	1100133420472 0190037100	20/02/2023: recibe memoriales de: JUANCARLOS NOVOA 12:03 asunto: ALEGATOS DE CONCLUSIÓN	Estado 63 del 16/01/2025 Siproj web				x			<p>05/01/2025: El proceso ingresa al despacho con recurso de reposición y memorial descorriendo traslado de este, para lo de su competencia.</p> <p>16/01/2025: Al despacho con ultimo estado registrado- memorial por parte del doctor Juan Carlos Novoa Buendia presentando memorial que descorre el traslado del recurso de reposición con subsidio de apelación, sin pronunciamiento a la fecha.</p>

A continuación, se presenta el informe sobre las actuaciones surtidas durante el periodo mencionado

JURISDICCIÓN: CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

2	BETTY MARIA AFANADOR GARCIA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	JUZGADO 18 Sección 2 - AL TRIBUNAL SECCION 2	00062-2016	552482	1100133350182 0160062001	2020/11/05: Al despacho apelación de sentencia.	Estado 92 del 16/01/2025 Siproj Web				x		<p>05/01/2025: Al despacho con memorial por parte demandante. Sin pronunciamiento a la fecha.</p> <p>16/01/2025: Se encuentra al despacho para fallo de segunda instancia, sin pronunciamiento a la fecha por parte del despacho.</p>
3.	CAMILO JOSE BONILLA GUEVARA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	TRIBUNAL SECCIÓN 2	00179-2018	585242	2500023420002 0180017900	01/03/2023 Auto que fija fecha para audiencia de pruebas.	Estado 78 del 16/01/2025 Siproj web				x		<p>15/01/2025: Al despacho con archivo del proceso.</p> <p>16/01/2024: Se presenta MEMORIAL DE SOLICITUD DE COPIAS AUTÉNTICAS DE LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA, JUNTO CON SU RESPECTIVA CONSTANCIA EJECUTORIA por parte del doctor Juan Carlos Novoa, a la espera de esta para terminar el proceso.</p>
4	OMAR ANGULO TORRES	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	JUZGADO 13 ADTRATIVO PASA AL TRIBUNAL SECCION 2	00190-2019	622809	1100133350132 0190019001	07/10/2022: Al Despacho, ingresa el expediente al despacho para proferir sentencia.	Estado 59 del 16/01/2025 Siproj Web				x		<p>05/01/2025: continua al despacho para proferir sentencia de segunda instancia, ultimo estado registrado memorial impulso procesal por el apoderado del demandante, sin pronunciamiento a la fecha.</p> <p>16/01/2025: Se encuentra al despacho, sin pronunciamiento a la fecha.</p>

A continuación, se presenta el informe sobre las actuaciones surtidas durante el periodo mencionado

JURISDICCIÓN: CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

5	TERESA DE JESÚS MUÑOZ LOPERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	TRIBUNAL SECCIÓN 2 DEVOLUCIONA LJUZGADO 24 ADTRATIVO	00043-2020	656967	1100133350242 0200004301 1100133350242 0200004300	24/11/2022: Recibe Memoriales, Devolución.	Estado 60 del 23/01/2025 Siproj Web				x		<p>05/01/2025: el 19 de diciembre de 2024 se notifica sentencia de primera instancia que niega las pretensiones de la demandante y sin condenan a costas.</p> <p>23/01/2025: El apoderado de la parte demandante radica memorial presentando el recurso de reposición en subsidio apelación, sin pronunciamiento a la fecha.</p>
8	JESUS ANTONIO MATEUS	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	TRIBUNAL ADMINIST. SECCIÓN 2 PASA AL CONSEJO DEESTADO	03416 - 2015	538670	2500023420002 0150341601	24/02/2023: Por Estado – Auto que admite Recurso de Apelación.	Estado 92 del 16/01/2025 Siproj Web				x		<p>05/01/2025: Se encuentra al despacho para fallo, con último estado registrado cambio de ponente por posesión del nuevo magistrado Jorge Iván Duque sin pronunciamiento a la fecha por parte del despacho</p> <p>16/01/2024: Al despacho para fallo de segunda instancia, sin pronunciamiento a la fecha por el nuevo magistrado.</p>
9	ALDEMAR BAUTISTA BOTERO Y OTROS	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	TRIBUNAL ADMINIST SECCIÓN 3	00295-2019	626950	2500023360002 0190029500 2500023360002 0190029501	01/02/2023: El Despacho Recibe Memoriales – Recurso de Apelación.	Estado 61 del 16/01/2025 Siproj Web				x		<p>05/01/2025: Continua al despacho para elaborar proyecto de sentencia, que desatará el recurso de apelación interpuesto en contra de la sentencia proferida el 3 de agosto de 2022.</p> <p>16/01/2025: Al despacho para fallo que resuelve el recurso, sin pronunciamiento.</p>

ABOGADO: JUAN CARLOS NOVOA BUENDIA -**ABOGADO EXTERNO**

PERIODO: DEL (01) DE ENERO AL (16) DE ENERO DEL 2025.

A continuación, se presenta el informe sobre las actuaciones surtidas durante el periodo mencionado

JURISDICCIÓN: CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

10	WILLIAM ALEXANDER MUÑOZ BRICEÑO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O	JUZGADO 16 Sección2	00112-2018	642737	1100133350162 0180011200	13/10/2022: Recibe Memoriales: Solicitud Auto Rechaza la demanda.	Estado 57 del 16/01/2025 Siproj Web			x		<p>05/01/2025: Continúa al despacho a la espera del Auto de rechazo de la demanda, sin pronunciamiento a la fecha por parte del despacho.</p> <p>16/01/2025: Al despacho con ultimo estado registrado constancia secretarial, sin pronunciamiento a la fecha respecto de la solicitud del auto de rechazo.</p>
11	NÉSTOR GARCÍA BUITRAGO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	JUZGADO 10 Sección 2	00277-2020	671762	1100133350102 0200027700 1100133350102 0200027701	12/08/2022: Al Despacho para Sentencia Recurso de Apelación	Estado 53 del 16/01/2025 Siproj Web			X		<p>05/01/2025: Continúa al despacho para sentencia de segunda instancia.</p> <p>16/01/2024: Al despacho para sentencia de segunda instancia, sin pronunciamiento a la fecha por parte del despacho.</p>
12	JUAN EDILBERTO ACOSTA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	JUZGADO 50 SECCIÓN 2	00130-2021	694473	1100133420502 0210013000 1100133420502 0210013001	02/02/2023 Auto que admite recurso de apelación.	Estado 43 del 16/01/2025 Siproj Web			x		<p>05/01/2025: Se notifica Sentencia de segunda instancia que confirma la sentencia de primera instancia, siendo esta favorable para la entidad.</p> <p>16/01/2025: Se notifica Auto de Obedézcase Y Cúmplase – Confirma Sentencia - Ordena Archivar Expediente dentro del proceso.</p>

A continuación, se presenta el informe sobre las actuaciones surtidas durante el periodo mencionado

JURISDICCIÓN: CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

13	LUZ MARINA MORAD DE GÓMEZ	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	TRIBUNAL SECCIÓN 2 PASA AL CONSEJO DE ESTADO	03384-2016	551643	25000234200020160338401	13/03/2023: Al Despacho para Fallo.	Estado 91 del 16/01/2025 Siproj Web				x		<p>05/01/2025: Continúa al despacho a espera de la respuesta a la solicitud de aclaración del fallo presentada por el doctor Juan Carlos Novoa Buendia.</p> <p>16/01/2025: Al despacho con acta para proveer, sin pronunciamiento por el despacho a la solicitud de aclaración de fallo presentada.</p>
14	ALDO ENRIQUE CADENA ROJAS	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUEZ DIECISIETE (17) ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	2020-00221	717718	1100133350172020022100	20/10/2022 Alegatos de conclusión	Estado 56 del 16/01/2025 Siproj Web				X		<p>05/01/2025: Continúa al despacho con estado de notificación de la sentencia de primera instancia, sin pronunciamiento a la fecha.</p> <p>16/01/2025: Al despacho con MEMORIAL SOLICITANDO LA CONSTANCIA DE EJECUTORIA DE LA SENTENCIA, a la espera de esta para la terminación del proceso.</p>
15	JULIO ALBERTO VELOZA CORREDOR - AGRUPACIÓN DEVIVIENDA EL PEDREGAL 1.	ACCION DE CUMPLIMIENTO	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA SECCIÓN PRIMERA SUB-SECCIÓN "A"	2022-00235	713057	25000234100020220023500	Al Despacho	Estado 89 del 16/01/2025 Siproj Web				x		<p>05/01/2025: Continúa al despacho con último estado registrado memorial con otorgamiento de poder.</p> <p>16/01/2025: Al despacho para sentencia, sin pronunciamiento a la fecha.</p>

ABOGADO: JUAN CARLOS NOVOA BUENDIA -**ABOGADO EXTERNO**

PERIODO: DEL (01) DE ENERO AL (16) DE ENERO DEL 2025.

A continuación, se presenta el informe sobre las actuaciones surtidas durante el periodo mencionado

JURISDICCIÓN: CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

16	JUAN CARLOS ALDANA PRIETO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 13 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DE BOGOTÁ	2022-00332	717823	1100133350132 0220033200 1100133350132 0220033201	04/01/2023: Recibe. Memorial informado la decisión juzgado laboral	Estado 34 del 16/01/2025 Siproj Web				X		<p>05/01/2025: Continúa al despacho el expediente digital, sin pronunciamiento a la fecha por parte del despacho.</p> <p>16/01/2025: Al despacho del tribunal con recurso de apelación en contra del auto que inadmite coadyuvancia, sin pronunciamiento a la fecha.</p>
17	MARIA EUGENIA SERRANO QUINTERO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA SECCIÓN SEGUNDA	2015-03465	725316	2500023420002 0150346500	14/2/2023: Al Despacho	Estado 41 del 21/01/2024 Siproj Web				x		<p>05/01/2025: Continúa al despacho con AUTO QUE FIJA FECHA PARA CONTINUAR AUDIENCIA INICIAL para el día 23 de enero de 2025 a las 09:00 am.</p> <p>21/01/2025: Al despacho con auto de tramite que reprograma AUDIENCIA INICIAL PARA EL DIA 13 DE MARZO DE 2025 A LAS 08:30 AM.</p>
18	CARLOS ALBERTO ACOSTA GARCIA	RECURSO EXTRAORDINARIO DE REVISION	DESPACHO 000 DEL CONSEJO DE ESTADO	2022-02073	754001	1100103150002 0220207300	23/01/2023: Auto que Admite recurso extraordinario.	Estado 23 del 21/01/2025 Siproj Web				X		<p>05/01/2025: Sentencia a la secretaria sentencia que DECLARAR INFUNDADO el recurso extraordinario de revisión interpuesto contra la sentencia de 18 de febrero de 2021.</p> <p>21/01/2025: Se notifica Sentencia que resuelve recurso extraordinario, pendiente de solicitud de ejecutoria.</p>

A continuación, se presenta el informe sobre las actuaciones surtidas durante el periodo mencionado

JURISDICCIÓN: CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

19	PERSONERÍA DE BOGOTÁ Demandado: Gonzalo Javier Zambrano Velandia	ACCIÓN DE REPETICIÓN	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA SECCIÓN SEGUNDA	2008-0055401	264034	2500023260002 0080055401	21/03/2023: Recibe memorial Se allega poder De Dr. Novoa como apoderado.	Estado 130 del 16/01/2025 Siproj Web				x		<p>05/01/2025: Continúa al despacho, remite el expediente al Tribunal Administrativo del Archipiélago de San Andrés.</p> <p>16/01/2025: Al despacho del tribunal a la espera de la decisión por parte del despacho.</p>
20	PERSONERIA DE BOGOTÁ Demandando: Eduardo José Erazo	NULIDAD	JUZGADO 68 ADMINISTRATIVO-SECCIÓN PRIMERA MIXTA	2018-00338	743959	1100133340042 0180033800		Estado 33 del 16/01/2025 Siproj Web				x		<p>05/01/2025: Continúa al despacho, sin ningún pronunciamiento a la fecha.</p> <p>16/01/2025: Al despacho con recepción de memorial por parte de PROTECCIÓN cumpliendo lo solicitado por parte del despacho, sin pronunciamiento a la fecha.</p>
21	CIRO ALFONSO ACUÑA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 53 ADMINISTRATIVO DE BOGOTA	2023-00215	766967	1100133420532 0230021500	16/11/2023 Recibe memoriales de excepciones previas contestación demanda y pruebas.	Estado 22 del 16/01/2025 Siproj web				x		<p>05/01/2025: Continúa al despacho con AUTO QUE FIJA FECHA DE AUDIENCIA DE PRUEBAS PARA EL DÍA 02 DE ABRIL DE 2025 A LAS 09:00 AM.</p> <p>16/01/2025: Al despacho a la espera de la realización de la audiencia de pruebas programada para el 02 de abril de 2025 a las 09:00am.</p>

A continuación, se presenta el informe sobre las actuaciones surtidas durante el periodo mencionado

JURISDICCIÓN: CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

22	CIRO ALFONSO ACUÑA	FUERO SINDICAL	JUZGADO 32 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA	2023-00091	778110	1100131050322 0230009100 1100131050322 0230009102		Estado 25 del 16/01/2025 Siproj web				x			<p>05/01/2025: Continúa al despacho con fijación en estado del Auto que aprueba liquidación de costas a cargo del demandante y a favor de la demandada.</p> <p>16/01/2025: Al despacho para solicitar copias y ejecutoria del fallo, para terminar el proceso.</p>
23	PERSONERÍA DE BOGOTÁ Demandado: Ministerio de la salud y de la protección social	ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARC A Sección segunda			No se ha asignado número de radicado	Presentación de la demanda								Una vez presentada la demanda en contra del MINISTERIO DE LA SALUD Y LA PROTECCIÓN SOCIAL- OPERADORES APORTES EN LINEA S.A el día 16 de enero, para él presenté periodo, no hay ninguna novedad respecto de esta.
24	GLORIA ALEXANDRA MORENO BRICEÑO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO VEINTISEIS (26) ADMINISTRATIVO DE BOGOTA Sección Segunda	2024-00032	801808	1100133350262 0240003200	Radicación de demanda 30/01/2024	Estado 10 del 16/01/2025 Siproj web							<p>05/01/2025: Continúa al despacho con memorial del apoderado de la demandante de renuncia como apoderado, sin pronunciamiento a la fecha.</p> <p>16/01/2025: Continúa al despacho con recepción de memorial y contestación de la demanda a la espera del que despacho se pronuncie al respecto.</p>

A continuación, se presenta el informe sobre las actuaciones surtidas durante el periodo mencionado

JURISDICCIÓN: CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

25	CARLOS RODOLFO BORJA HERRERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO CUARENTA Y SIETE (47) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTA D.C.	2023-00087	784188	1100133420472 0230008700		Estado 20 del 16/01/2025 Siproj web									<p>05/01/2025: Continúa al despacho para lo de su competencia, sin ningún pronunciamiento por parte del despacho.</p> <p>16/01/2025: Se encuentra al despacho con último estado registrado de recepción del memorial presentando el ACTA COMITE DE CONCILIACION DE LA PERSONERIA DE BOGOTA D.C. requerido por el despacho, a espera del FALLO DE PRIMERA INSTANCIA en el proceso.</p>
26	JHOANA ANDREA SALOMON CASTRO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO VEINTITRES (23) ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTA	2023-00283	801816	1100133350232 0230028300	Radicación demanda el 18/08/2023	Estado 12 del 16/01/2025 Siproj web			X						<p>05/01/2025: Continúa al despacho con Auto que fija fecha de AUDIENCIA INICIAL PARA EL DÍA 20 DE MARZO DE 2025 A LAS 09:00 AM.</p> <p>16/01/2025: Al despacho a la espera de la realización de la audiencia inicial programada para el 20 de marzo de 2025 a las 09:00 am.</p>
27	SINDICATO DE EMPLEADOS DE LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ - SINDEPERBO	NULIDAD SIMPLE	JUZGADO 1 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DE BOGOTÁ	2023-00374	818496	1100133340012 0230037400		Estado 07 del 23/01/2025 Siproj web									<p>05/01/2025: Continúa al despacho sin pronunciamiento a la fecha.</p> <p>23/01/2025: Al despacho con auto que acepta la vinculación de tercero con interés directo de la señora LILIANA VASQUEZ VALENCIA en auto de fecha del 22 de enero de 2025.</p>

ABOGADO: JUAN CARLOS NOVOA BUENDIA -**ABOGADO EXTERNO**

PERIODO: DEL (01) DE ENERO AL (16) DE ENERO DEL 2025.

A continuación, se presenta el informe sobre las actuaciones surtidas durante el periodo mencionado

JURISDICCIÓN: CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

28	WILSON ALBERTO DÍAZ ORTIZ	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 49 ADMINISTRATIVO O SECCIÓN SEGUNDA ORAL BOGOTÁ	2024-00178	818536	1100133420492 0240017800		Estado 08 del 21/01/2025 Siproj web									<p>05/01/2025: Continua al despacho con presentación de la contestación de la demanda dentro del término.</p> <p>21/01/2025: Al despacho para decidir y calificar el trámite de medida cautelar y con contestación de la demanda.</p>
29	SANDRA MILENA RODRIGUEZ AMARILLO Y OTROS	REPARACION DIRECTA	JUAGADO 35 ADMINISTRATIVO O SECCIÓN TERCERA ORAL DE BOGOTÁ	2024-00152	827442	1100133360352 0240015200		Estado 04 del 16/01/2025 Siproj Web									<p>05/01/2025: Continua al despacho con contestación de la demanda radicada por el doctor Juan Carlos Novoa Buendia el día 19 de diciembre de 2024.</p> <p>16/01/2025: Al despacho con memorial que DESCORRE TRASLADO DE EXCEPCIONES.</p>

Nota: Las actuaciones reportadas están acorde con la información obtenida por el abogado externo y su dependiente judicial, los memoriales radicados, las siguientes audiencias realizadas, etc. Las actuaciones que se informan han sido debidamente actualizadas en el sistema Siproj Web en PDF los documentos principales de cada proceso.

Atentamente,



JUAN CARLOS NOVOA BUENDÍA

PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D. C.	CERTIFICACIÓN PAZ Y SALVO	Código: 11-FR-46	
		Versión: 2	Página: 1 de 1
		Vigente desde: 25/07/2022	

Se expide paz y salvo a nombre del(a) contratista Juan Carlos Novoa Buendía identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No1. **13.742.384**, en la actualidad no presenta ningún pendiente a su cargo en la Oficina Asesora Jurídica, para el desarrollo del objeto contractual contenido en el contrato No 0051-2024 del 17/01/24

DEPENDENCIA	RESPONSABLE (Nombre y Apellido)	CARGO	FIRMA
Subdirección de Gestión Documental y Recursos Fisicos (el carnet institucional deberá ser entregado en la ventanilla de correspondencia del primer piso del edificio central)	<i>El contratista NO cuenta con carnet FISICO.</i>	<i>Artilho Sereno Generalista</i>	<i>[Firma]</i>
Subdirección de Gestión Documental y Recursos Fisicos (chaquetas o chalecos si hay lugar a ello; de igual manera, los bienes activos y/o de control administrativo, si hay lugar a ello).	<i>El contratista NO cuenta con chaquetas - 20250128 Revisado a la fecha el sistema No tiene elementos en cargo Manuel</i>	<i>Artilho Sereno Generalista Secretario</i>	<i>[Firma]</i>
Supervisor (a) (Tramites asignados por correspondencia (SINPROC))	<i>Unidad jurídica</i>	<i>Jefe OFC Jurídica</i>	<i>[Firma]</i>

Dado a los 17 días del mes de enero del 2025, para la presentación del último pago del contrato de prestación de servicios.